



REGIDORES

Acta número 49 (cuarenta y nueve) de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 11:30 horas con treinta minutos (once y media de la mañana), del día martes 01 (uno) de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente), las y los Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Autorización para la Firma de Convenio, entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Suministrador de Servicios Básicos.
5. Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, se aprueba por Unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

Irma Moreno M.
1. Godínez
Miguel Ángel Miranda
JEST
Esposito
Tapia
Teresa
Cecilia
Atesande



[Handwritten signature]





REGIDORES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Autorización para la Firma de Convenio, entre el Municipio de Buenavista, Michoacán; con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Suministrador de Servicios Básicos.

En uso de la voz la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), le solicitó la Firma del Convenio de Colaboración por el que se establecen los Términos y Condiciones a los que se sujetara la Recaudación y Aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP) del Municipio de Buenavista, Michoacán.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este asunto, se autoriza por Unanimidad de votos, la Firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Suministrador de Servicios Básicos y el Municipio de Buenavista, Michoacán.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Lectura y Aprobación del Acta de esta Sesión.

El Profesor José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura a la presente acta de sesión, una vez hecho lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos por los Integrantes del Pleno del Cabildo, en todas y cada una de sus partes.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -

Irma Moreno
C. IRMA MORENO MENDOZA.
Presidenta Municipal Constitucional

Responsable de las Comisiones de: **Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**

Audel Torres Cervantes
C. AUDEL TORRES CERVANTES.
Sindicatura Municipal

Responsable de las Comisiones de: **Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**

I. budiaz
Miguel Ángel Miranda

Teresa Bonora
Yppia Cecilia Espinoza

Alexandra

FENT



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Alejandra

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.**

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**



Best Cecadalan Espinoza

Juvenal Baez Martínez

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.**



426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.



Miguel Ángel Moreno M.
Arma



Guadalupe Espinoza Ramos
C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

[Signature]
D. Godínez

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
DOY FE: -----



[Signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Teresu Espinoza Tapia

Aleandra

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 49 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 01 (UNO), DE JULIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.